

**ACTA Nº8/2021**

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN**

**Reunión ORDINARIA de 17 de mayo de 2021**

Se reúne la Comisión de Investigación del Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre

**Asistentes:** Dr. Joaquín Arenas Barbero, Dr. José Luis Rodríguez Peralto, Dr. Manuel Praga Terente, Dr. Agustín Gómez de la Cámara, Dr. José Luis Pablos Álvarez, Dr. Rafael Delgado Vázquez, Dra. Eva M<sup>a</sup> Carro Díaz, Dr. Francisco Javier Fernández Martínez, Dra. Beatriz Cabanillas Martín y Dña. Marta García López.

**Excusan su asistencia:** Dr. Miguel Ángel Martín Casanueva, Dr. Héctor Bueno Zamora, Dra. Gema Ruiz Hurtado

**Invitado:** D. Fernando Valero Bonilla, Dr. Ignacio Lizasoain Hernández.

**Secretaria:** D<sup>a</sup> María López Berlanga.

En Madrid, a las 14:00 horas del día 17 de mayo de 2021, en el Aula de Formación Continuada situada en el bloque D de la sexta planta del Centro de Actividades Ambulatorias, se reúne la Comisión de Investigación, con la asistencia de las personas relacionadas.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación de Actas anteriores.
2. Información proceso reacreditación Instituto i+12.
3. Información sobre convocatorias externas e internas.
4. Información de las áreas.
5. Preguntas y sugerencias.

Antes de dar paso a los puntos del orden del día, el Dr. Arenas informa a los asistentes de que el Dr. Manuel Praga ha sido nombrado personal honorífico asistencial por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Desde el nombramiento del Dr. Enrique Moreno no había habido otro nombramiento de este tipo de personal vinculado al Hospital 12 de Octubre.

Los asistentes a la reunión dan la enhorabuena al Dr. Praga.

**1. Lectura y aprobación de Actas anteriores.**

Se procede a la lectura y aprobación del acta anterior, Nº 7 de 21 de abril de 2021.

## **2. Información proceso reacreditación Instituto i+12.**

El Dr. Arenas informa a los miembros de la Comisión de que el pasado 29 de abril fue remitido por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) a la Dirección del Instituto i+12 el Informe Favorable emitido por la Comisión de Evaluación de IIS de fecha 28 de abril de 2021.

El Dr. Arenas comenta la composición de la Comisión de Evaluación e indica que en el informe de evaluación queda reflejado que los miembros de la Comisión de Evaluación consideran por unanimidad que el IIS demuestra consolidación de los procesos de gobernanza, y una sostenida progresión en los indicadores de actividad científica, y de traslación. Señalan que se trata de un IIS ejemplar, tanto en su orientación a la I+D+I como respuesta a las necesidades del SNS, como en su organización participativa, integrada, coherente con el Plan Estratégico y con los diferentes planes de actuación, cuyo cumplimiento se monitoriza mediante seguimiento activo. Los indicadores de resultados reflejan una progresión sostenida en los resultados alcanzados.

Como elementos de mejora a tener en cuenta en los próximos años se señalan: mejorar la visibilidad potenciando la filiación del Instituto y la difusión de los casos de éxito en sus estrategias de organización, desarrollar un plan de impulso de la internacionalización, desarrollo de programas de doctorado liderados por investigadores senior del IIS que contribuya a la formación de los investigadores jóvenes reforzando la transición de liderazgo, implementar los principios que rigen la estrategia HRS4R y desarrollar un Plan de Igualdad e impulsar mecanismos de cooperación entre investigadores.

El Director científico indica que cuando recibamos la notificación oficial de renovación de la acreditación por parte del ISCIII se hará una nota de prensa para informar de este logro.

Los asistentes a la reunión felicitan al Dr. Arenas por el informe tan favorable que ha emitido la Comisión de Evaluación de IIS y que ha llevado a la reacreditación del i+12.

Para continuar, el Dr. Arenas indica a los asistentes que el Dr. Fernández forma parte del equipo de auditores con los que cuenta el ISCIII para llevar a cabo las visitas de auditorías de acreditación y de seguimiento de IIS y le solicita que por favor comente, siempre en la medida de lo posible, como ha sido el proceso de auditoría de seguimiento que ha llevado a cabo recientemente en un IIS del norte de España.

El Dr. Fernández explica que la auditoría duró un día y medio y que en la visita lo que se comprueba fundamentalmente es que se hayan implementado las propuestas de mejora que el equipo auditor dejó reflejadas en el informe de auditoría anterior. Se revisan las evidencias de la puesta en marcha de las mejoras.

El Director científico da las gracias al Dr. Fernández por sus comentarios.

## **3. Información sobre convocatorias externas e internas.**

El Dr. Arenas informa a los asistentes de que han salido publicadas las resoluciones provisionales de admitidos, no admitidos y desistidos de las dos modalidades de proyectos de investigación en salud (DTS y proyectos de salud) y de las ayudas de RR.HH.

En relación a los proyectos de investigación en salud, indicar que se presentaron 50 solicitudes y 32 de ellas han salido como no admitidas y los responsables del proyecto han tenido que hacer subsanaciones de distinto tipo.

En las ayudas de RR.HH también ha habido solicitudes no admitidas que ha habido que subsanar pero no ha sido tan llamativo como en el caso de la convocatoria de proyectos.

El Dr. Arenas hace referencia a la evaluación de las convocatorias de proyectos de investigación y comenta que hasta ahora la evaluación de estas ayudas se hacía a través de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) pero este año la evaluación será interna y la llevará a cabo un Comité Científico Técnico establecido por el ISCIII.

El Director científico también informa a los asistentes de que está previsto que el ISCIII publique una convocatoria de Infraestructuras y una de Medicina de precisión. Habrá que estar atentos de la publicación de estas convocatorias porque la AEI ha sacado un par de convocatorias similares y el plazo de presentación de solicitudes ha sido muy corto.

A continuación, el Dr. Arenas informa de la convocatoria de **Proyectos de Cooperación Público-Privada de la AEI.**

El objetivo de esta convocatoria es prestar apoyo a proyectos de desarrollo experimental en cooperación entre empresas y organismos de investigación, con el fin de promover el desarrollo de nuevas tecnologías, la aplicación empresarial de nuevas ideas y técnicas, y contribuir a la creación de nuevos productos y servicios.

Se han presentado 5 proyectos en el área de cáncer:

- Luis Álvarez Vallina: Coestimulación dirigida a través 4-1BB para la inmunoterapia oncológica con trimerbodies biespecíficos administrados en formatos de ARNm y proteína para explotar la inmunogenicidad antigénica cruzada. Entidad Coordinadora/Solicitante :LEADARTIS SL
- Guillermo de Velasco Oria de Rueda: Investigación, diseño y desarrollo de nuevos biomarcadores de diagnóstico y pronóstico de melanoma y cáncer de riñón. Entidad Coordinadora/Solicitante: FASTBASE SOLUTIONS SL.
- Eva M<sup>a</sup> Ciruelos Gil: Plataforma (Oncodeeplasm) para inmunoensayos optoplasmónicos ultrasensibles para la detección temprana del cáncer de mama basada en biomarcadores de proteínas en la región profunda del proteoma sanguíneo. Entidad Coordinadora/Solicitante: Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- Luis Paz-Ares Rodríguez: CAPN12-IO: desarrollo preclínico y primer ensayo clínico en humanos de un inhibidor selectivo para calpaína-12 como una nueva estrategia para la inmunoterapia del cáncer. Entidad Coordinadora/Solicitante: LANDSTEINER GEMMED SL.
- Jon Zugazagoitia Fraile: Uso de la inhibición de MYC para superar la resistencia a la inmunoterapia en NSCLC impulsado por KRAS con diversos perfiles mutacionales (MYCOMBIO). Entidad Coordinadora/Solicitante: PEPTOMYC SL.

Seguidamente el Dr. Arenas informa a los presentes de la convocatoria 2021 de la AEI de **Proyectos de I+D+i para la realización de pruebas de concepto.** Se ha presentado un proyecto para participar en esta convocatoria:

- Luis Álvarez Vallina: Optimización y validación de la terapia celular STAb-T19 mRNA para tumores hematológicos.

Para continuar el Dr. Arenas hace referencia a las convocatorias internas que salieron publicadas el pasado mes de abril:

- **Convocatoria para la concesión de una ayuda para la incorporación de un jefe de residentes/investigador en el i+12**, de fecha de publicación 05/04/2021. Se han presentado dos solicitudes para participar en esta convocatoria, solicitudes que están siendo evaluadas por expertos en investigación y docencia de acuerdo a los criterios y baremos establecidos en la convocatoria.
- **Contratos para la Intensificación de la Actividad Investigadora para Facultativos Especialistas pertenecientes a grupos de investigación**, de fecha de publicación 19/04/2021. Tras evaluación y selección de las candidaturas por la Comisión de Investigación, de acuerdo a la viabilidad y factibilidad de las propuestas, se conceden las 10 solicitudes para la intensificación de la actividad investigadora presentadas (ver resolución de 14 de mayo de 2021).
- **Contratos para la intensificación de la actividad investigadora para personal sanitario no facultativo técnico especialista para el desarrollo de un proyecto de innovación**, publicada el pasado 27 de abril de 2021 tras revisión y aprobación del borrador de la misma por los miembros de la Comisión de Investigación del i+12.

Seguidamente el Dr. Arenas informa a la Comisión de investigación de las solicitudes presentadas a convocatorias internacionales:

- EIT Health (European Institute of Innovation and Technology):
  - **BRAINI-2**: Alfonso Lagares (A8- Neurotraumatología y Hemorragia Subaracnoidea). En fase de Hearing (832.000 €).
  - **T-Control**: Santiago Pérez (AT- Investigación en Cuidados). En fase de Hearing (390.000 €).
  - **Flanders**: Pablo Serrano (A4- Epidemiología Clínica, Tecnologías Sanitarias y Técnicas de la Información y Comunicación). No financiado.
- Horizon Europe:
  - El Dr. Rafael Delgado expone a los asistentes que su equipo está participando en dos proyectos que se han presentado a una call específica de Horizon Europe.

#### 4. Información de las Áreas:

En primer lugar la secretaria de la Comisión recuerda a los miembros de la Comisión que los integrantes de las áreas de investigación del Instituto i+12 deben reunirse como mínimo una vez al año para establecer objetivos conjuntos a llevar a cabo y buscar sinergias entre los diferentes grupos.

La secretaria indica a los asistentes que deben tener presente que a lo largo de este año (o en su defecto en 2022) se va a hacer necesaria la actualización del documento del Proyecto Científico Cooperativo (PCC) por lo que se recomienda a los coordinadores de las áreas que vayan planificando una reunión en la que entre otras cosas, se pueda tratar el tema de la posible actualización del PCC.

A continuación el Director científico informa a los asistentes de las evaluaciones de solicitudes de incorporación de nuevos grupos de investigación al i+12 que ha llevado a cabo la Comisión Permanente del CCE en los últimos meses:

- **A1 - Grupo de Investigación en Biomarcadores en Tumores Genitourinarios.** Grupo liderado por el Dr. Enrique González Billalabeitia y el Dr. Daniel Castellano Gauna. La Comisión Permanente del CCE i+12 emite valoración POSITIVA sobre la creación de este nuevo grupo de investigación en el i+12.
- **A8 - Grupo de Investigación en Neurociencia Pediátrica.** Grupo liderado por la Dra. Berta Zamora Crespo. Tras valoración de la solicitud, la Comisión Permanente del CCE i+12 no considera oportuna la incorporación de este grupo al Instituto i+12.

Tras llevar a cabo la revisión de la valoración de las solicitudes de incorporación de nuevos grupos de investigación al i+12 realizadas por la Comisión Permanente del CCE los miembros de la Comisión de Investigación ratifican la evaluación realizada.

En relación a la solicitud de incorporación de nuevos grupos al i+12, el Dr. Arenas también informa de la propuesta de división en tres grupos del grupo de investigación del Área 1- Cáncer Hematología Traslacional liderado por el Dr. Joaquín Martínez López. Esta solicitud será enviada a los miembros de la Comisión Permanente del CCE i+12 para su valoración.

Seguidamente, el Dr. Arenas indica a los asistentes a la reunión que siguiendo las recomendaciones en materia de formación emitidas por el equipo auditor que llevó a cabo la visita de auditoria para la renovación de la acreditación del i+12, se va a constituir un Comité de Docencia i+12.

El objetivo principal de este Comité es dar soporte al Coordinador de formación en sus funciones y ayudar a definir posibles acciones docentes y formativas a desarrollar en el i+12.

La composición del Comité de Docencia sería la siguiente:

- Presidente: Dr. Joaquín Arenas Barbero.
- Miembros: Dr. Agustín Gómez de la Cámara, Dr. José M<sup>a</sup> Aguado, Dra. Gema Ruiz Hurtado, Dra. Esther Gallardo Pérez, Dra. Carmen Fiuza Luces, Dra. Rocío Laguna Goya, Dr. Jon Zugazagoitia
- Secretario/a: miembro de la Unidad de Calidad y Planificación Estratégica i+12.

El Director Científico comenta los motivos por los que han sido elegidos los miembros del Comité y hace un breve resumen de la trayectoria profesional de los mismos.

Los miembros de la Comisión de Investigación consideran muy apropiada la composición del Comité de Docencia i+12 y abalan su constitución.

El Dr. Arenas informa de que a finales de mayo tendrá lugar la reunión de constitución de este Comité.

A continuación vuelve a intervenir la secretaria de la Comisión de investigación para informar a los asistentes sobre la toma de contacto que se ha llevado a cabo con el **Instituto de Experiencia del Paciente** con el fin de aprender y trabajar en el procedimiento de la incorporación de los actores claves no científicos, pacientes y asociaciones de pacientes, en todas las etapas de los proyectos de investigación (generación de idea, diseño, implementación,...). La creación de soluciones implica trabajar con todos los actores involucrados en el problema.

Para finalizar, el Dr. Arenas recuerda a los coordinadores de las áreas que deben enviar la información que se les ha solicitado para la Memoria de Actividad 2020 sobre el área que coordinan: objetivos planteados por el área de investigación en la anualidad 2020 y grado de ejecución alcanzado. Se trata de los objetivos comunes del área y no de los objetivos específicos de los grupos de investigación que constituyen el área de investigación. Esta información es uno de los puntos que debe incluir obligatoriamente la Memoria de Actividad Anual según lo indica la Guía Técnica de Evaluación de IIS.

#### 5. Preguntas y sugerencias.

Sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 15:05 horas del día anteriormente indicado.



D. Joaquín Arenas Barbero

Presidente



D.ª María López Berlanga

Secretaria